Guayaquil, 5 de marzo de 2019

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HELPORT ECUADOR S.A. "EN LIQUIDACION"
Ciudad.

INFORME DE LA GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

De mi consideracion:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Liquidadora y en represnetación de la compañía Helport Ecuador S.A. "En Liquidacion" y de conformidad con los articulos 20 literal a), 231 numeral segundo, 263 numeral cuarto y 289 de la Ley de Compañias entrego a ustedes la memoria anual de actividades economicas y societarias, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2016.

Mediante resolucion No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00002018 del 2 de marzo del 2018 se declarar en disolucion a Helport Ecuador S.A. debido a que la acumulacion de perdidas habia mermado mas del 50% del capital suscrito de la compañía, siendo una de las causales de disolucion establecidas en las normas competentes.

Dicho lo anterior la compañía ha iniciado los tramites correspondientes para la liquidación definitiva de la compañía.

Asi mismo, Helport Ecuador S.A. "En Liquidación" no tuvo actividad alguna durante el 2018, salvo la venta de unos activos a Aeropuertos Ecologicos de Galapagos S.A., especificamente dos contenedores de 20 pies cubicos y un generador electrico movil.

Por ultimo pongo a su consideracion la siguiente informacion:

1. Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018:
    a. Estado de Pérdidas y Ganancias
    b. Balance General
2. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante el 2018.
3. Se han presentado todas las declaraciones de impuestos y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley, para lo cual adjunto ceertificados tanto del SRI como Superintendencia de Compañias avalando lo mencionado.
4. La compañía se encuentra plenamente activa y sin contingente alguno.

Atentamente

Marjorie Avila
Liquidadora
Helport Ecuador S.A. "En Liquidacion"